

Historia del colectivo Feminismo Peruano (1924-1956)



SOFÍA
PACHAS
MACEDA

HE
HERALDOS
EDITORES

Zoila Aurora Cáceres. Historia del colectivo Feminismo Peruano (1924-1956)*

Sara Beatriz Guardia

Directora CEMHAL

El libro de Sofía Pachas Maceda, *Zoila Aurora Cáceres. Historia del colectivo Feminismo Peruano 1924-1956*, es una obra imprescindible para estudiar la historia del feminismo y la vida de Zoila Aurora Cáceres, precursora del movimiento sufragista femenino, a través de distintos períodos históricos. Lo que significa conocer la participación de otras mujeres, las principales preocupaciones de entonces, retos y propuestas.

Todas las etapas, todas las acciones, figuran en los diferentes capítulos del libro que abarcan desde la fundación en 1905 del "Centro Social de Señoras", orientado a apoyar a las mujeres de escasos recursos para que aprendan oficios y poder insertarse en el espacio público. La organización del feminismo peruano, la defensa de las trabajadoras, la educación de la niñez, el Boletín Informativo de Feminismo Peruano. La segunda etapa del Feminismo Peruano Zoila Aurora Cáceres del 1930 a 1940, la gran campaña realizada para obtener el sufragio para las mujeres, la campaña de 1938 en el marco del I Congreso Nacional de Mujeres del Perú y la VIII Conferencia Internacional Americana. Así como también la importante participación de Zoila Aurora Cáceres como delegada del Perú en la Comisión Interamericana de Mujeres y sus vínculos latinoamericanos entre 1941 y 1955.

Investigación de singular importancia porque está basada en un estudio exhaustivo que ha realizado Sofía Pachas de varios archivos: el archivo de Feminismo Peruano Zoila Aurora Cáceres que está en la Biblioteca Nacional del Perú; el archivo de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; el Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores y el Archivo del Jurado Nacional de Elecciones.

La fundación en 1924 del colectivo "Feminismo Peruano" estuvo orientado a lograr el derecho al sufragio para las mujeres. También brindó apoyo asesorando en 1930 a la organización del primer Sindicato de Costureras, y en 1931 a la primera huelga de telefonistas, logrando que una delegación especial investigara las condiciones de las trabajadoras de la Compañía Peruana de Teléfonos. El feminismo que defendía Zoila Aurora Cáceres, aunque resulte paradójico, era un feminismo católico conocido como marianismo, que situaba la maternidad como la principal misión de la mujer. Es interesante observar aquí la contradicción que vivió la propia Zoila Aurora Cáceres.

En 1931 a su regreso de Europa incorporó su nombre a la organización llamándose Feminismo Peruano Zoila Aurora Cáceres. Las diferentes acciones que emprendió durante esos años, permitió introducir el tema del derecho al sufragio femenino en el debate de la Asamblea Constituyente de 1933. Y, aunque no se logró el

* Sofía Pachas Maceda. *Zoila Aurora Cáceres. Historia del colectivo Feminismo Peruano (1924-1956)*. Feria del Libro La Molina, sábado 9 de noviembre 2024.

sufragio, la Asamblea Constituyente incorporó en su Artículo 86º, el derecho de las mujeres alfabetizadas mayores de edad a votar en las elecciones municipales

En su lucha por lograr el sufragio femenino y la igualdad de salarios, implementó varias acciones durante catorce años. En los cuales dirigió numerosas cartas solicitando apoyo. Gestión que nos permite conocer el pensamiento de personalidades de la época como: Jorge Basadre, José de la Riva Agüero, Dora Mayer, Luis Antonio Eguiguren, José Antonio Encinas, Miguelina Acosta, Luis Alberto Sánchez, Luis Alayza Paz Soldán.

Ardua y difícil tarea que emprendieron las mujeres durante la primera y segunda década del siglo XX, para lograr el derecho al sufragio. No olvidemos que la primera Constitución de la naciente República en 1826, no menciona a las mujeres en ningún artículo. Simplemente, no existen. Según el Art. 14º los requisitos para ser ciudadanos eran: "Ser peruano. Ser casado, o mayor de veinticinco años. Saber leer y escribir. Tener algún empleo o industria o profesar alguna ciencia o arte". Las Constituciones de 1828, 1834 y 1839, son aún mucho más explícitas al establecer en el Artículo 4º: "Son ciudadanos peruanos todos los hombres libres nacidos en el territorio". Mientras que el Código civil de 1852, además de no reconocerlas como ciudadanas, el Art. 28, señala expresamente que las mujeres casadas dependen de sus maridos al igual que los hijos menores dependen de sus padres.

A inicios del siglo XX las mujeres del movimiento anarcosindicalista desarrollaron diferentes acciones a fin de lograr la igualdad en el trabajo. Mientras otros grupos realizaron actividades educativas y de apoyo a las familias, como: la Sociedad Labor Femenina, Sociedad de Empleados del Comercio Bien del Hogar, Sociedad Progreso Femenino, Sección Femenina del Comité Obrero de Lima, y la Sección Femenina del Centro de Confraternidad y Defensa Obrera.

En 1911, María Jesús Alvarado Rivera, dictó en la Sociedad Geográfica de Lima la primera conferencia sobre principios y fines del feminismo; y dos años después, en 1914, fundó la primera organización femenina peruana, Evolución Femenina, orientada a lograr dos objetivos: la incorporación de las mujeres al trabajo, y conseguir la igualdad jurídica. Iniciando así el debate en torno al derecho al sufragio, la educación y el acceso a cargos públicos.

Entre 1917 y 1920, Miguelina Acosta Cárdenas y Dora Mayer, dirigieron "La Crítica", periódico del anarcosindicalismo con artículos que abordaron temas relacionados con las reivindicaciones de las mujeres obreras, y la grave situación económica a consecuencia de la Primera Guerra Mundial. El 13 de enero de 1919 el movimiento obrero impulsó un paro general por la jornada de ocho horas y en protesta por el alza del costo de vida. Cuatro meses después en la conformación del Comité Pro-Abaratamiento de las subsistencias, figuró entre las primeras acciones la convocatoria a una Asamblea Femenina. A propuesta de Zoila Aurora Cáceres, se convocó a un mitin de mujeres para el domingo 25 de mayo de 1919 a las 3 de la tarde en el Parque Neptuno.

Durante las décadas del cuarenta y cincuenta continuó la lucha por lograr el voto femenino en un clima más propicio para el reconocimiento de los derechos de las mujeres, a partir del principio de la igualdad de derechos humanos proclamado en la

Carta de las Naciones Unidas. En la Convención Interamericana de Mujeres, realizada en Bogotá el 30 de marzo de 1948, los gobiernos americanos representados en la Novena Conferencia Internacional Americana, señalaron que era aspiración de la comunidad americana equilibrar a hombres y mujeres en el goce y ejercicio de los derechos políticos, y acordaron "que el derecho al voto y a ser elegido para un cargo nacional no deberá negarse o restringirse por razones de sexo". Es en este período que la mayoría de gobiernos latinoamericanos otorgaron a las mujeres el derecho al sufragio.

Así, el 17 de junio de 1956, las mujeres peruanas votaron por primera en elecciones generales y llegaron por primera vez al Congreso en calidad de senadoras y diputadas para el período 1956-1963. De los 54 escaños del Senado, 1 le correspondió a una mujer. Y, en la Cámara de Diputados, de 182 escaños, 8 fueron ocupados por mujeres.

Otro aspecto importante de libro de Sofía Pachas, es que también aborda la importancia que tuvieron sus padres en la vida de Zoila Aurora Cáceres, hija del mariscal Andrés Avelino Cáceres, Héroe de la Guerra del Pacífico y de Antonia Moreno. Zoila Aurora Cáceres Moreno, nació el 29 de marzo de 1876. Su infancia estuvo marcada por la guerra cuyos recuerdos aparecen en su libro *La princesa Suma Tica*, en el que revela la admiración por el patriotismo de su madre, Antonia Moreno, quien acompañó con sus hijas al general Cáceres durante las difíciles y duras jornadas de la Campaña de la Breña. También en el exilio y en las misiones diplomáticas en Europa.

Cuando en 1895 el presidente Andrés Avelino Cáceres fue derrocado por Nicolás de Piérola y tuvo que exilarse. Zoila Aurora viajó con su padre a Buenos Aires, donde frecuentó el círculo literario de Clorinda Matto de Turner. Poco después, en 1896 publicó, "La emancipación de la mujer", en el Búcaro Americano dirigido por Matto de Turner. El artículo está firmado con el seudónimo de Eva Evangelina, y allí escribió: "Triste, tristísima es la condición de la mujer sud-americana; ofuscada por el pasajero amor del hombre querido, no medita en el lamentable rol que desempeña en la humanidad. Muchas todavía asumen un papel similar a las antiguas esclavas de oriente y con frecuencia están prontas a criticar a sus hermanas que se dedican a las ciencias o a las letras o trabajan".

Después de vivir cuatro años en Buenos Aires, viajó con su padre a varios países donde éste ejerció funciones diplomáticas. En París, Zoila Aurora Cáceres estudió en Escuela de Altos Estudios Sociales en La Sorbona graduándose en 1902 con la tesis "Feminismo en Berlín". Fue la primera mujer de habla española que dictó una conferencia en esa universidad titulada, "El oro del Perú". Aquí también conoció en 1906, al escritor guatemalteco Enrique Gómez Castillo, con quien contrajo matrimonio, unión que solo duró diez meses, según narra en su libro *Mi vida con Enrique Gómez Castillo*. En París se inició en el periodismo y bajo el seudónimo "Evangelina" escribió una serie de crónicas publicadas por el diario "El Comercio". En 1909 publicó en París su primera obra literaria, *Mujeres de Ayer y de Hoy*, que como señala Sofía Pachas, reafirma su actividad literaria y posteriormente su labor como activista por los derechos de las mujeres. También ese año fundó la "Unión Literaria de los Países Latinos". Posteriormente viajó a Italia y Alemania donde su padre ocupaba el cargo de Representante del Perú. La admiración que sintió por él está

expresada en su libro: *La Campaña de la Breña. Memorias del mariscal del Perú D. Andrés A. Cáceres*. Entre sus obras literarias destacan: *La Rosa Muerta*, *La Emancipación de la mujer*, *Las perlas de la rosa*, *La ciudad del sol*, *Labor de Armonía interamericana en los Estados Unidos de Norteamérica*, *Epistolario relativo a Miguel de Unamuno. Unamuno y el Perú*.

En este período también destacaron varias escritoras en un ambiente cultural dominado por el discurso masculino. Leonor Espinoza de Menéndez, publicó en Arequipa en 1915 la primera novela que se definió feminista en el Perú: *Zarela, una novela feminista*. En el prólogo, Francisco Mostajo, señala que con esta obra presentada como una novela de tesis, la autora podría correr un riesgo, y la califica como "hija del propio esfuerzo". Zarela relata las vicisitudes de varias mujeres de la elite arequipeña, inmersas en la adversidad por enfrentarse a una sociedad tradicional y al poder de la Iglesia. Constituyó la primera expresión literaria feminista, incluso diez años antes que María Jesús Alvarado publicara su novela también feminista, *Nuevas Cumbres*. Mientras que Elvira García y García publicó entre 1924 y 1925 en dos tomos un importante libro, titulado: *La mujer peruana a través de la historia*.

Zoila Autora Cáceres Moreno también fue crítica e historiadora del arte. En 1911 dictó una conferencia en el auditorio del colegio Nuestra Señora de Guadalupe titulado: *El estudio de la pintura en el Perú*, donde abordó la obra de diferentes artistas como Francisco "Pancho" Fierro, Ignacio Merino, Francisco Laso y Daniel Hernández. Así mismo, escribió artículos de crítica de arte sobre la obra de diversos artistas latinoamericanos, abordando a su vez la necesidad de promover una pintura de tema nacional en el Perú.

La última actividad feminista de Zoila Aurora se realizó en 1942, cuando participó como delegada peruana en la Comisión Interamericana de Mujeres en Washington. Zoila Aurora Cáceres Moreno vivió sus últimos años en Madrid, donde falleció el 14 de febrero de 1958.

Sofía Pachas nos ha entregado un significativo aporte con este libro sobre la lucha del Colectivo Feminismo peruano, la presencia y las acciones emprendidas por Zoila Aurora Cáceres, y por otras mujeres por lograr el sufragio. Se trata de una investigación sustentada por documentos de archivos que hasta la fecha no habían sido suficientemente estudiados. Por ello, se trata de una obra única, que nos acerca como nunca antes a Zoila Aurora Cáceres, a su vida y su lucha, a la presencia de otras mujeres. Es decir, a la historia de las mujeres, como elemento transformador de las mismas mujeres; puesto que una nueva historia significa cambiar todo un andamiaje de ideas y creencias, y transformar las actividades femeninas en experiencias definidas y trascendentes. No es muy difícil imaginar que entonces nuestras experiencias y vivencias serán valoradas en el curso del desarrollo de la humanidad y la cultura. Mis felicitaciones a Sofía Pachas, a Heraldo Editores y a Joel Rojas.



Dos libros para conocer a la activista feminista Zoila Aurora Cáceres (Eva Angelina). Historiadora Sofía Pachas publica dos estudios sobre su obra¹

Osmar Gonzales Alvarado²

Quien quiera saber de Zoila Aurora Cáceres (ZAC) como intelectual y personaje público deberá leer a Sofía Pachas.

Sofía es historiadora del arte por San Marcos y autora de importantes estudios sobre la Academia Concha, Luis Ugarte y las Bellas Artes y, sobre todo, de dos títulos fundamentales sobre ZAC, que firmaba sus artículos con el seudónimo de Eva Angelina.

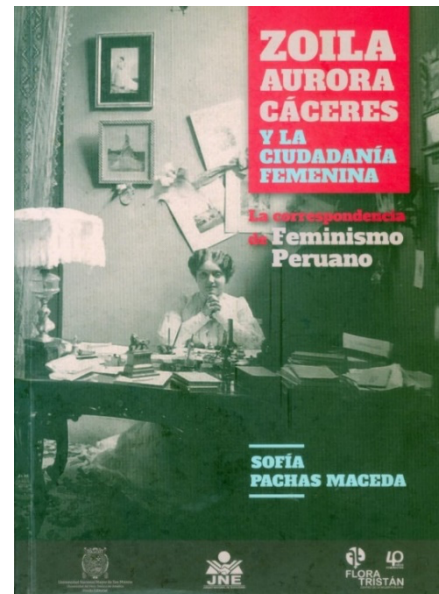
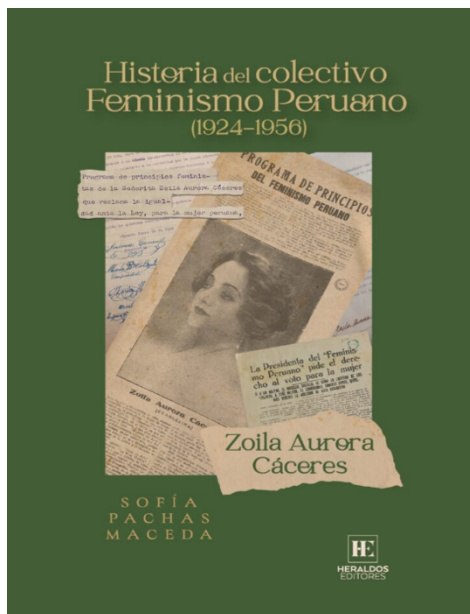
La primera obra es Zoila Aurora Cáceres y la ciudadanía femenina. La correspondencia de Feminismo Peruano (UNMSM-JNE-Flora Tristán, 2019), y la segunda es Historia del colectivo Feminismo Peruano (1924-1956) (Heraldos Editores, 2024). Ambos títulos nos entregan una mirada cabal de este personaje fundamental en la lucha de las mujeres por el voto y por la igualdad frente al varón. Se trata del tiempo del excluyente Perú oligárquico, que fue, al mismo tiempo, el contexto en el que surgieron o actuaron muchas de las grandes intelectuales feministas. ZAC es parte de ese legado ideológico y, quizás, su expresión más alta porque además de las ideas sumó a sus esfuerzos la organización.

ZAC abrevó del sentido patriótico que invadía su hogar por el ejemplo de su padre, Andrés Avelino Cáceres, el héroe de La Breña, y el de su madre, Antonia Moreno, valiente aliada de su esposo y decidida integrante de la resistencia frente al ingreso del ejército enemigo.

¹ Publicado, por primera vez, en la revista Ensayo General (9 de diciembre de 2024).

² Doctor en Ciencia Social por el Colegio de México. Ha sido director técnico de la Biblioteca Nacional, agregado cultural en Argentina, director de la Casa Museo José Carlos Mariátegui. Profesor universitario y autor de más de treinta libros sobre intelectuales y pensamiento político.

Desde su primer ensayo, ZAC dio los pasos necesarios para alcanzar su objetivo determinado: la emancipación de la mujer, luchar por su reconocimiento como ciudadana plena y hacer evidentes sus cualidades morales. No solo buscó despertar conciencia feminista, sino también conformó la organización más potente para pelear por los derechos políticos de las mujeres. Al mismo tiempo que proponía una reflexión sustentada, guía los pasos de las mujeres hacia los espacios de la participación política. De un modo fundamental, abrió las puertas de las mujeres como ciudadanas y sujetos políticos.



Dos libros de cabecera para entender el inicio del pensamiento feminista en el Perú.
Fotos: Difusión.

Feminismo Peruano

ZAC también fue una articuladora de intelectuales y conformó una red tupida a partir de copiosa correspondencia que Sofía Pachas analiza con profundidad. El resultado de esas comunicaciones epistolares fue Feminismo Peruano, fundado en 1924, que definió su meta con claridad (expresión del convencimiento de la propia Zoila): el reconocimiento del derecho al voto de la mujer.

Sofía Pachas lo expresa del siguiente modo: A partir del poder de la palabra las cartas fueron el medio con las que las misma Zoila Aurora convocó a distintas personalidades para formar parte de la cruzada por el voto de las mujeres, siendo Feminismo Peruano el soporte ideológico que sostendría y aglutinaría el llamado (2019: 46).

Algunos nombres de esa red epistolar eran Dora Mayer, Samanez Ocampo, Víctor J. Guevara, Riva-Agüero, Eguiguren, y muchos más.

Paralelamente, ZAC fue defensora de los trabajadores y sus luchas. De este modo, feminismo, sufragio y luchas trabajadoras constituían una mirada cuestionadora del orden oligárquico aun cuando en una fase embrionaria, para utilizar un término caro

a Mariátegui. Pachas plantea en este punto un tema fundamental acerca de si Feminismo Peruano debió ser parte de la lucha política y de insertarse en una ideología o un partido político. ZAC no lo quiso así, pero sus consecuencias, en cuanto al movimiento feminista posterior, derivaron hacia esos terrenos, inexorablemente.

ZAC no asumió una ideología revolucionaria al estilo del comunismo o del aprismo, pero tampoco se podría decir que era conservadora, pues sus planteamientos feministas eran ya, de por sí, renovadores. En todo caso, como muchos intelectuales de la época, ZAC buscó reformar el orden, pero sin buscar derruirlo, como lo había planteado Manuel González Prada.



Sofía Pachas es historiadora del arte por San Marcos. Foto: Difusión.

Feminismo Peruano, segundo momento

Al año siguiente de haber fundado Feminismo Peruano, ZAC viajaría a Europa y no regresaría sino hasta 1930. Su obra quedó sin su conducción, fue un tiempo de cierta inconsistencia organizativa y de acción. El regreso de ZAC recolocó a Feminismo Peruano en el carril de su búsqueda, al que agrega sus iniciales: FPZAC.

El alcance de acción de esta organización se ramificaría a diversas partes del país. Pero se trata de los años treinta, los de Sánchez Cerro y Benavides, de las insurgencias fallidas del aprismo y de las huelgas dirigidas por comunistas. Tiempos que simultáneamente ensombrece la lucha por el sufragio (el voto de la mujer aprobado en la Constitución de 1933 queda en nada bajo la dictadura), pero da la oportunidad a ZAC de centrarse en consolidar y extender su organización.

La posición del aprismo fue ambigua frente al voto de la mujer. ZAC buscó a Magda Portal buscando su adhesión a la causa sufragista, a lo que esta respondió que ello no era importante, que lo urgente era la revolución. Luego, ZAC escribió al propio Haya de la Torre, quien le contestó que su partido apoyaría el voto de la mujer, lo que no sucedió cuando se llevó al voto en el Congreso Constituyente el sufragio para la mujer. Quien sí apoyaría sería el pensador católico Víctor Andrés Belaunde.

ZAC se da tiempo para llevar su prédica a otros países: Argentina, Chile, además que incorpora un componente especialmente destacado en su pensamiento y actividad, la oposición al fascismo y al franquismo, específicamente. Se manifiesta en contra de los presos políticos, defiende la libertad de pensamiento.

Al respecto, es lamentablemente curioso lo que da a conocer Sofía sobre el olvido de ZAC y su historia en la lucha por el voto de la mujer:

...la gran ausente...en esa larga y hoy todavía poco conocida historia de la lucha por el voto femenino en el Perú fue Zoila Aurora Cáceres. Su nombre no es posible leerlo en ninguno de los documentos oficiales de este proceso, ni en los debates de los congresistas, ni en las solicitudes enviadas por estos colectivos pese a que, durante el debate, varios congresistas aludieron al derecho que tenían las peruanas al voto municipal, logro que se obtuvo tras la campaña que Feminismo Peruano ZAC hizo a lo largo de 1931 (2024: 226).

Su legado

Zoila Aurora Cáceres, escritora, luchadora social, feminista combativa, amante del arte, falleció en Madrid el 13 de febrero de 1958 a los 86 años, no sin antes donar el archivo paterno y el de Feminismo Peruano a la Biblioteca Nacional del Perú. Su legado está ahí, incuestionable. Pachas lo ha hecho visible y actual.

No me es posible en estas breves líneas describir con mayor profundidad el contexto y el tejido de ideas forjado en el tiempo de ZAC. Solo puedo señalar que es identificable un diálogo/debate en el pensamiento feminista en tres espacios: a) el de las feministas (y sus detractores) de fines del siglo XIX hasta inicios de los años treinta del siglo XX (Clorinda Matto de Turner, Mercedes Cabello, Elvira García y García, Teresa González de Fanning, María Alvarado, Zoila Aurora Cáceres); b) el de las feministas contemporáneas (Margarita Zegarra, Gina Vargas, Maritza Villavicencio, Rocío Silva Santistevan, María Emma Mannarelli, Francesca Denegri, Sofía Pachas, Sara Beatriz Guardia, Angélica Mota) con las pioneras; y el de las actuales entre sí y con el conservadurismo/fascista que aflora ahora.

Conocer el terreno de las ideas en el Perú incluye necesariamente incorporar los debates de las mujeres intelectuales. Los estudios de Sofía Pachas Maceda aportan brillantemente a ello.